

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 16/07/2024****Trabajo Fin de Máster  
(MA4/56/2/23)****Máster**Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión  
Empresarial**MÓDULO**

Trabajo Fin de Máster

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

12

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Los requisitos relacionados con el TFM son:

1. El estudiante debe haber superado 40 ECTS en el Máster para poder presentar el TFM.
2. El estudiante debe tener el visto bueno de su/s tutor/es para poder presentar el TFM.
3. Una vez que el estudiante tenga asignado tutor/es, el estudiante debe completar la información requerida en la plataforma PRADO sobre el título (orientativo) del TFM y el nombre de su/s tutor/es.

Las recomendaciones relacionadas con el TFM son:

1. Buscar tutor/es a la mayor brevedad una vez iniciado el curso académico, y en cualquier caso, dentro del plazo establecido por la Comisión Académica del Máster.
2. Elaborar el TFM durante todo el curso académico.
3. En caso de presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria (septiembre), se recomienda que el TFM esté muy avanzado en el mes de julio, dado que agosto no es lectivo y su/s tutor/es pueden no tener disponibilidad para realizar labores de tutorización en este periodo.
4. Respetar la propiedad intelectual y tener en cuenta que el plagio no está permitido y es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Por plagio se entiende la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia.
5. En caso de que el estudiante no disponga de tiempo para realizar el TFM dentro del curso académico (por ejemplo, por motivos laborales, familiares, etc), darse de baja en el TFM



en los plazos establecidos por la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), y matricularse en el TFM en el curso siguiente. Destacamos que esta acción permitirá al estudiante ahorrarse los precios públicos del TFM en este curso (siempre que se realice dentro de los plazos fijados por la EIP), y en el curso siguiente abonará tales créditos a precios de primera matrícula, los cuales son más económicos que los precios públicos para segundas o siguientes matrículas.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM) siguiendo cualquiera de las líneas de investigación propuestas para el máster.
- Exposición y defensa del TFM.

El desarrollo del TFM tiene como objetivo mostrar que el estudiante ha adquirido las competencias, el conocimiento y la capacidad de aplicación y uso de herramientas cuantitativas avanzadas en el ámbito de la gestión empresarial.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 – Hablar bien en público
- CG02 – Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en entornos internacionales.
- CG03 – Que los estudiantes adquieran la capacidad de crítica y autocrítica.
- CG04 – Que los estudiantes sean capaces de buscar y recopilar información de un tema de interés proveniente de fuentes diversas, especialmente a partir de las nuevas tecnologías.
- CG05 – Que los estudiantes sean competentes para analizar, sintetizar y gestionar la información y documentos disponibles de forma eficaz, incluyendo la capacidad de



interpretar, evaluar y emitir un juicio razonado.

- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo.
- CG07 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinares.
- CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Aplicar las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas en el ámbito empresarial planteados con datos procedentes de muestras de la población objetivo en estudio.
- CE02 - Aplicar las nuevas aportaciones en técnicas cuantitativas al ámbito empresarial así como la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
- CE03 - Capacidad de utilizar técnicas cuantitativas actuales que le permitan incorporarse a tareas de investigación en el contexto de la gestión empresarial.
- CE04 - Comprender el valor y los límites del método científico así como fomentar el interés por una investigación rigurosa propia del área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
- CE05 - Capacidad de acceder a las bases de datos y fuentes documentales existentes para conocer las nuevas aportaciones en el campo de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
- CE07 - Adquirir conocimientos altamente especializados, alguno de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales en el área de conocimiento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, así como ampliar sus conocimientos y atender las exigencias del mundo académico y profesional.
- CE09 - Capacidad de seleccionar las técnicas cuantitativas más idóneas para un correcto análisis o estudio.
- CE12 - Capacidad de cuantificar relaciones de comportamiento entre variables económicas, verificar hipótesis sobre los parámetros de dichas relaciones y efectuar predicciones sobre las variables de interés.
- CE14 - Capacidad de realizar estudios de simulación para comprobar el correcto comportamiento de una nueva metodología o técnica cuantitativa.
- CE18 - Adquirir destrezas especializadas para resolver problemas en materia de investigación o innovación, con vistas al desarrollo de nuevos conocimientos y procedimientos, y a la integración de los conocimientos en diversos campos de gestión empresarial.
- CE20 - Saber utilizar los recursos científicos y de gestión necesarios en una empresa y desenvolverse con autonomía.
- CE21 - Adquirir y utilizar una formación avanzada en el campo de la gestión empresarial que les permita ampliar sus conocimientos y atender las exigencias del mundo académico y profesional.
- CE23 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, en el análisis de los problemas y adquirir un modelo de toma de decisión en situaciones complejas, basado en los principios de eficacia y eficiencia en las empresas y en la consecución de los objetivos determinados por la misma.
- CE26 - Capacidad de innovar para introducir cambios que se adapten a las nuevas exigencias en las empresas.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Capacitar a los alumnos para la asimilación de la bibliografía actual e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados.
- CT02 - Conocer una lengua extranjera, especialmente el inglés, para el manejo de la gran mayoría de la literatura científica, asistencia y participación a congresos y seminarios especializados de carácter internacional, software informático, etc. Asimismo, el estudiante adquirirá la capacidad de redactar y presentar informes científicos simples en la lengua inglesa.
- CT03 - Analizar problemas en diversos ámbitos, extraer lo más relevante y proponer posibles soluciones.
- CT04 - Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y/o obtener y presentar claramente, de forma oral y escrita, conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías.
- CT05 - Analizar, interpretar, evaluar, discutir y comunicar resultados procedentes de investigaciones y conclusiones obtenidas dentro de una línea de trabajo, así como priorizar las actuaciones en base a razonamientos objetivos.
- CT06 - Capacidad de manejar distintas herramientas informáticas especializadas necesarias para poder abordar la resolución de problemas así como presentar sus resultados.
- CT07 - Capacidad de tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CT08 - Capacidad para asimilar y responder a los conocimientos de todos los módulos cursados, entresacando y profundizando en los aspectos que conforman motivaciones e intereses propios que sean de actualidad.
- CT09 - Capacidad de presentar y defender públicamente ante un tribunal especializado ideas, informes de investigación o un trabajo fin de Máster, con los apartados adecuados y las técnicas de exposición básicas en función del tipo de trabajo elaborado.
- CT10 - Adquirir la capacidad de autoevaluarse y reconocer la necesidad de la mejora continua.
- CT11 - Desarrollar la capacidad de elaborar adecuadamente y con cierta originalidad y calidad trabajos de investigación y artículos científicos mediante el desarrollo de ideas novedosas.
- CT12 - Adquirir conocimientos relativos al diseño, ejecución y defensa de un trabajo original de investigación.
- CT13 - Evaluar y realizar informes críticos y de análisis, así como estar familiarizados con los procesos y métodos de investigación académicos.
- CT14 - Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.
- CT15 - Aprender a difundir y publicar resultados de investigación relacionados con los trabajos de investigación tutelada.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### Resultados de aprendizaje

- Impulsar conocimientos y habilidades transversales (tales como el manejo de bases de datos, diseño, y estructura de un trabajo de investigación, desarrollo y exposición de ideas, etc.) necesarias para el correcto desarrollo de una investigación y/o TFM.
- Conocimiento, adquisición y desarrollo de ideas y herramientas cuantitativas actuales que den lugar a un TFM innovador y original.
- Conocimiento, adquisición y desarrollo de ideas y fundamentos actuales en gestión empresarial que den lugar a un TFM innovador y original



**En función del TFM desarrollado, el estudiante sabrá/comprenderá varios de los siguientes objetivos:**

- Aplicar las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas en el ámbito empresarial planteados con datos procedentes de muestras de la población objetivo en estudio.
- Aplicar las nuevas aportaciones en técnicas cuantitativas al ámbito empresarial así como la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
- Utilizar técnicas cuantitativas actuales que le permitan incorporarse a tareas de investigación en el contexto de la gestión empresarial.
- El valor y los límites del método científico así como fomentar el interés por una investigación rigurosa propia del área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
- Acceder a las bases de datos y fuentes documentales existentes para conocer las nuevas aportaciones en el campo de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
- Adquirir conocimientos altamente especializados, alguno de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales en el área de conocimiento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, así como ampliar sus conocimientos y atender las exigencias del mundo académico y profesional.
- Seleccionar las técnicas cuantitativas más idóneas para un correcto análisis o estudio.
- Cuantificar relaciones de comportamiento entre variables económicas, verificar hipótesis sobre los parámetros de dichas relaciones y efectuar predicciones sobre las variables de interés.
- Realizar estudios de simulación para comprobar el correcto comportamiento de una nueva metodología o técnica cuantitativa.
- Conocimientos altamente especializados en gestión empresarial que sienten las bases para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Acceder a las bases de datos y fuentes documentales existentes para conocer las nuevas aportaciones en el contexto de la gestión empresarial.
- Adquirir conciencia crítica de cuestiones de conocimiento en un tema concreto de la gestión empresarial para emitir informes o juicios profesionales.
- Adquirir destrezas especializadas para resolver problemas en materia de investigación o innovación, con vistas al desarrollo de nuevos conocimientos y procedimientos, y a la integración de los conocimientos en diversos campos de gestión empresarial.
- Utilizar los recursos científicos y de gestión necesarios en una empresa y desenvolverse con autonomía.
- Adquirir y utilizar una formación avanzada en el campo de la gestión empresarial que les permita ampliar sus conocimientos y atender las exigencias del mundo académico y profesional.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, en el análisis de los problemas y adquirir un modelo de toma de decisión en situaciones complejas, basado en los principios de eficacia y eficiencia en las empresas y en la consecución de los objetivos determinados por la misma.
- Innovar para introducir cambios que se adapten a las nuevas exigencias en las empresas.
- Desarrollar la capacidad de comprensión de un problema en el ámbito de la gestión empresarial así como la valoración de las consecuencias de una determinada actuación con el fin de resolver el problema desde la innovación y la responsabilidad.

**En función del TFM desarrollado, el estudiante será capaz de:**

- Presentar y defender los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y cursos que forman el Máster en TCGE. La presentación se debe hacer de forma clara y precisa en un cierto período de tiempo.



- Aplicar los conocimientos adquiridos y su habilidad para resolver problemas en un nuevo entorno relacionado con su campo de estudio.
- Integrar sus conocimientos de cara a la complejidad de formular juicios a partir de información incompleta o limitada, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas.
- Mostrar las habilidades adquiridas durante su aprendizaje que le permitirán seguir estudiando de forma autónoma.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

1. Contenidos teóricos propuestos por el/los tutor/es del estudiante para la elaboración del TFM, y siguiendo una o varias de las líneas de investigación ofertadas por el Máster, las cuales pueden consultarse en:

<https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/investigacion/lineas>

2. Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster en las convocatorias oficiales del curso académico. Durante el acto de exposición y defensa del TFM la comisión evaluadora podrá realizar consultas sobre los contenidos teóricos incluidos en el TFM.
3. El estudiante y su/s tutor/es acordarán la modalidad de TFM de entre los distintos tipos de posibles modalidades ofertadas por el Máster, y las cuales pueden consultarse en el “Tutorial y plantilla para realizar el TFM”, disponible en:

[https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/sites/master/tcuantitativas-empresas/public/inline-files/Tutorial\\_TFM\\_TCGE.pdf](https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/sites/master/tcuantitativas-empresas/public/inline-files/Tutorial_TFM_TCGE.pdf)

### PRÁCTICO

Según la modalidad de TFM seleccionada por el estudiante, el TFM puede incluir o no contenidos prácticos. Si es el caso, el temario práctico estará relacionado directamente con el temario teórico, y será acordado por el estudiante junto con su/s tutor/es.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- El/Los tutor/es proporcionará/n a cada estudiante un listado de bibliografía fundamental relacionada con el tema del TFM.
- Durante la elaboración del TFM, el estudiante adquirirá competencias para la búsqueda de bibliografía fundamental especializada relacionada con el tema de su TFM.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- El/Los tutor/es proporcionará/n a cada estudiante un listado de bibliografía complementaria relacionada con el tema del TFM.
- Durante la elaboración del TFM, el estudiante adquirirá competencias para la búsqueda de bibliografía complementaria relacionada con el tema de su TFM.

## ENLACES RECOMENDADOS

- El/Los tutor/es proporcionará/n a cada estudiante los enlaces específicos relacionados con el tema del TFM.
- Plataforma PRADO donde el estudiante puede consultar toda la información relacionada con el TFM: <https://prado.ugr.es/>
- Tutorial y plantilla para realizar el TFM: [https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/sites/master/tcuantitativas-empresas/public/inline-files/Tutorial\\_TFM\\_TCGE.pdf](https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/sites/master/tcuantitativas-empresas/public/inline-files/Tutorial_TFM_TCGE.pdf)
- Enlace web de la asignatura “Trabajo Fin de Máster” en la dirección web del Máster, y que incluye:

1. Guía de “Directrices, plantillas y orientaciones para la elaboración del TFM.
2. Oferta de líneas de investigación y de tutores.
3. Criterios para la elección y asignación de trabajos y tutores.
4. Fechas de depósito, presentación y defensa del TFM.
5. Etc.

<https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/docencia/trabajo-fin-master>

- Infografía del TFM: [https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/sites/master/tcuantitativas-empresas/public/inline-files/Infografia\\_TFM.pdf](https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/sites/master/tcuantitativas-empresas/public/inline-files/Infografia_TFM.pdf)
- Página web del título: <https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/>
- Seminarios ofertados por el Máster que estén orientados en la elaboración y desarrollo del TFM: <https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/informacion/noticias/seminarios>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Tutorías personalizadas para buscar información reciente en diversas fuentes bibliográficas, plantear cuestiones de investigación, etc.
- MD03 Lectura e interpretación de la bibliografía especializada, incluyendo artículos de actualidad, propuesta en el programa de la materia
- MD04 Diseño, elaboración y exposición de un trabajo individual de aplicación de los conocimientos teórico-práctico adquiridos.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- La matriculación en la asignatura “Trabajo Fin de Máster” da derecho al estudiante a dos convocatorias de evaluación por curso académico, las cuales se realizarán en junio/julio (convocatoria ordinaria) y en septiembre (convocatoria extraordinaria) del correspondiente curso académico. **Las fechas de exposición y defensa pública del TFM** están publicadas en la web del Máster:

<https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/docencia/trabajo-fin-master>

- Los TFM deberán ser sometidos a una defensa pública, que podrá ser seguida por un periodo de debate ante la Comisión Evaluadora durante un tiempo que deberá determinar y publicitar la Comisión Académica del Máster. Tanto la exposición como la defensa del TFM se realizarán de forma presencial o bien virtual, a elección del estudiante. En el caso virtual, el acto de exposición y defensa se realizará usando los recursos informáticos necesarios (tal como Google Meet) que garanticen, en la fecha y hora prevista, la correcta exposición y defensa del TFM por parte del estudiante ante la comisión de evaluación.
- Destacamos los siguientes aspectos relacionados con la calificación final del Trabajo Fin de Máster.
  1. Las Comisiones Evaluadoras propondrán la calificación final de los Trabajos Fin de Máster que se presenten y defiendan en cada convocatoria de evaluación.
  2. La calificación del TFM se basará en la evaluación de las 10 competencias detalladas a continuación para cada una de las 4 posibles modalidades de TFM de este Máster.
  3. Para cada modalidad de TFM, cada competencia estará valorada entre 0 y 1.
  4. Cada una de las competencias será evaluada tanto en base a la memoria escrita como en base a la presentación, salvo las competencias COE. III.1 y COE. III.2 que se corresponden con las habilidades de comunicación respectivamente escrita y oral. Para las demás competencias, se tendrá en cuenta el trabajo escrito y/o oral.
  5. Cada miembro de la Comisión Evaluadora asignará una calificación a cada estudiante mediante la suma de las puntuaciones de cada competencia.
  6. La Comisión Evaluadora emitirá una nota final por estudiante, y que será el resultado de la media de las calificaciones emitidas por los miembros de la Comisión Evaluadora. La calificación se otorgará en una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Cada Comisión Evaluadora podrá proponer en acta separada la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" al TFM (o a los TFM) que hayan obtenido la mejor calificación (las mejores calificaciones) siempre que ésta calificación sea igual o superior a 9. En caso de empates en la nota y en caso de que sólo se pueda atribuir una Matrícula de Honor, corresponde a la Comisión Evaluadora el desempate entre los candidatos. Se motivará la decisión en el informe teniendo en cuenta en particular el grado de originalidad e innovación de los trabajos. El número de Matrículas de Honor no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en el TFM en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única Matrícula de Honor. Si se han convocado varias Comisiones de Evaluación y en total se han propuesto más Matrículas de Honor que las permitidas según la restricción comentada con anterioridad, todas las Comisiones Evaluadoras serán convocadas para determinar los candidatos que finalmente obtengan la Matrícula de Honor.

A continuación pueden consultarse las rúbricas de evaluación para cada modalidad de TFM, y en



las cuales se incluyen las competencias que evaluará la Comisión Evaluadora en el acto de presentación y defensa del TFM.

- **Rúbrica de evaluación para la Modalidad 1** (Trabajos de investigación teórica y/o empírica, de análisis, de toma de datos de campo, etc.):

| INDICADOR (evidencias)                                                                                                     | PONDERACION |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Identifica, diferencia y justifica la información relevante de la que no lo es para el tema objeto de estudio              | 10%         |
| Genera conclusiones fundamentadas en planteamientos teóricos y empíricos                                                   | 10%         |
| Plantea un método o plan para alcanzar los objetivos                                                                       | 10%         |
| Plantea objetivos concretos, pertinentes y viables                                                                         | 10%         |
| Analiza e interpreta los resultados                                                                                        | 10%         |
| Utiliza la información recopilada de distintas disciplinas para la toma de decisiones teóricas y metodológicas del trabajo | 10%         |
| Argumenta, discute y defiende oralmente las conclusiones y planteamientos presentados                                      | 10%         |
| Integra información especializada e interdisciplinar proponiendo alternativas ajustadas al problema                        | 10%         |
| Justifica la decisiones tomadas con argumentos propios de su ámbito de estudio                                             | 10%         |
| Selecciona TIC adecuadas y relevantes para la resolución de problemas de investigación o profesionales                     | 10%         |

- **Rúbrica de evaluación para la Modalidad 2** (Profundización en el estado de la cuestión y revisión crítica de un tema concreto):

| INDICADOR (evidencias)                                                                                                          | PONDERACION |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Accede y selecciona información multidisciplinar relevante y completa para el objetivo del trabajo                              | 10%         |
| Comprende y cuestiona el posible sesgo (ideológico, disciplinar,...) de la información tratada y justifica su uso en el trabajo | 10%         |
| Identifica, diferencia y justifica la información relevante de la que no lo es para el tema objeto de estudio                   | 10%         |
| Genera conclusiones fundamentadas en planteamientos teóricos y empíricos                                                        | 10%         |
| Integra información especializada e interdisciplinar proponiendo alternativas ajustadas al problema                             | 10%         |
| Resume información especializada e identifica los descriptores esenciales para desarrollar las tareas                           | 10%         |



| INDICADOR (evidencias)                                                                | PONDERACION |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Plantea un método o plan para alcanzar los objetivos                                  | 10%         |
| Plantea objetivos concretos, pertinentes y viables                                    | 10%         |
| Elabora conclusiones desde una perspectiva interdisciplinar                           | 10%         |
| Argumenta, discute y defiende oralmente las conclusiones y planteamientos presentados | 10%         |

- **Rúbrica de evaluación para la Modalidad 3** (Trabajos de investigación derivados de la experiencia del estudiante durante las prácticas externas):

| INDICADOR (evidencias)                                                                                        | PONDERACION |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Identifica, diferencia y justifica la información relevante de la que no lo es para el tema objeto de estudio | 10%         |
| Genera conclusiones fundamentadas en planteamientos teóricos y empíricos                                      | 10%         |
| Plantea un método o plan para alcanzar los objetivos                                                          | 10%         |
| Plantea objetivos concretos, pertinentes y viables                                                            | 10%         |
| Analiza e interpreta los resultados                                                                           | 10%         |
| Argumenta, discute y defiende oralmente las conclusiones y planteamientos presentados                         | 10%         |
| Valora y discute las limitaciones del método propuesto y las posibles alternativas                            | 10%         |
| Ofrece información y datos completos, objetivos, fiables y contextualizados                                   | 10%         |
| Reconoce la autoría de las fuentes                                                                            | 10%         |
| Justifica la decisiones tomadas con argumentos propios de su ámbito de estudio                                | 10%         |

- **Rúbrica de evaluación para la Modalidad 4** (Diseño de un programa para la realización de una determinada técnica cuantitativa o labor de gestión empresarial):

| INDICADOR (evidencias)                                                                                        | PONDERACION |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Identifica, diferencia y justifica la información relevante de la que no lo es para el tema objeto de estudio | 10%         |
| Genera conclusiones fundamentadas en planteamientos teóricos y empíricos                                      | 10%         |
| Plantea un método o plan para alcanzar los objetivos                                                          | 10%         |
| Plantea objetivos concretos, pertinentes y viables                                                            | 10%         |
| Analiza e interpreta los resultados                                                                           | 10%         |
| Argumenta, discute y defiende oralmente las conclusiones y planteamientos presentados                         | 10%         |



| INDICADOR (evidencias)                                                                                            | PONDERACION |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Selecciona TIC adecuadas y relevantes para la resolución de problemas de investigación o profesionales            | 10%         |
| Propone soluciones bien documentadas                                                                              | 10%         |
| Propone nuevas TIC para la resolución de problemas de investigación o profesionales                               | 10%         |
| Integra las TIC en el propio proceso de aprendizaje como recursos imprescindibles para su formación y aprendizaje | 10%         |

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

El sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria coincide en su totalidad con el sistema de evaluación descrito anteriormente para la convocatoria ordinaria.

Se recuerda que **Las fechas de presentación y defensa pública del TFM** están publicadas en la web del Máster:

<https://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/docencia/trabajo-fin-master>

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

No procede la Evaluación Única Final en el caso del Trabajo Fin de Máster.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

